



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUACHETÁ
Calle 5ª No. 2-74 esquina
Correo electrónico: jprmpalguacheta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho de la Señora Juez, poniendo en conocimiento que se allegó respuesta por parte de la entidad: Unidad de Restitución de Tierras, Superintendencia de Notariado y Registro, Sírvese proveer.

PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA
Secretaria

PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: BARBARA CASTILLO CHIQUIZA QUICAZAN
DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALBERTO RUNZA Y
DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO: 2022-00033
Guachetá Cundinamarca, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial y con el fin de continuar con el trámite correspondiente, este Juzgado DISPONE:

1. Agregar a los autos y poner en conocimiento a las partes de la respuesta emitida por las entidades: Unidad de Restitución de Tierras, Superintendencia de Notariado y Registro, para que surtan los efectos legales de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA AURORA ANDRADE ROA
Juez

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL GUACHETÁ- CUNDINAMARCA ESTADO Nº. 14 La providencia que antecede, se notificó por anotación en estado fijado hoy 17 DE OCTUBRE DE 2023 a la hora de las 8 A.M. y desfijado a las 5 P.M. PAOLA ORJUELA PIEDRAHITA Secretaria

Firmado Por:
Blanca Aurora Andrade Roa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guacheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba0fa78eea0db252bc5c479ab707f6fac9a45e9bcbe0db8408b37b8a66dd2c35**
Documento generado en 12/10/2023 02:04:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>